

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En las primeras horas de la madrugada del 24 de marzo de 1976, un grupo de tareas integrado por efectivos del Ejército y de la Policía Federal tomaba por asalto el departamento del Teniente Coronel (R) Bernardo Alberte y lo asesinaba arrojándolo por una ventana. Pocas horas más tarde la Junta Militar, dirigida por el comandante en jefe del Ejército, Jorge Rafael Videla, acompañado por el almirante Emilio Eduardo Masera y el brigadier Orlando Ramón Agosti, anunciaba públicamente que asumía el poder. No se trataba de un golpe más, la aplicación de políticas económicas ultraliberales y la decisión de imponerlas a cualquier costo ya había sido tomada por los señores de la muerte. El vil asesinato de Alberte, es probablemente el acto trágico que inicia una saga de horror que costaría la vida de miles de argentinos.

Los tiempos más oscuros y sangrientos de nuestra historia habían comenzado, sesgando la vida de un hombre que por amor a su patria y a su pueblo había elegido la carrera militar. En 1939 con 21 años de edad y las mejores calificaciones de su promoción, egresa del Colegio Militar. El año 1952 lo encuentra estudiando en la Escuela Superior de Guerra, donde una vez más obtiene las máximas calificaciones y es premiado con la medalla de honor.

Bernardo Alberte fue un comprometido militante peronista desde siempre. Cuando a comienzos de octubre de 1945 el entonces Coronel Perón fue destituido y encarcelado, el joven oficial salió en su defensa, promoviendo la insubordinación de la Escuela de Infantería. Por esta acción es degradado y arrestado en Campo de Mayo. Con el levantamiento popular del 17 de Octubre recupera su libertad y su grado. En 1954, ya con el grado de Mayor es designado edecán del Presidente. El 16 de junio de 1955 durante los luctuosos y cobardes bombardeos a la población civil en la Plaza de Mayo por parte de la aviación de la marina, Alberte toma activa participación en la defensa del gobierno democrático. En septiembre, al producirse el nuevo y definitivo levantamiento, entablados los combates entre tropas leales y rebeldes, es partidario de resistir hasta las últimas consecuencias. Permaneció junto al Presidente hasta que Perón decidió renunciar. Entonces los golpistas lo encarcelan en represalia por haber cumplido con su deber militar y constitucional. Finalmente liberado, es apresado nuevamente en abril de 1956 y trasladado al penal de Ushuaia.

Los años siguientes encontraran a Alberte perseguido y encarcelado una y otra vez, hasta que finalmente decide exiliarse en Brasil. En 1958 regresa al país, instala una tintorería para resolver su situación laboral, pero como no podía ser de otra manera, vuelca todos sus esfuerzos a la reorganización del movimiento peronista, vinculándose y apoyando a sus sectores más dinámicos. La tarea que lleva adelante es para militantes de la talla de aquel hombre, el reconocimiento no tarda en llegar, el General Perón lo nombra su Delegado Personal y Secretario General del Movimiento Peronista.

Cuando en 1973 el pueblo recupera la democracia, el gobierno del Dr. Héctor Cámpora en una de sus primeras decisiones reincorpora a Bernardo Alberte al ejército con el grado de Teniente Coronel en retiro. Designado por el Presidente Perón como presidente de Y.P.F, rechaza el cargo. Esta decisión lo pinta tal cual era, una persona cuyo desinteresado compromiso militante lo transformó en una pieza clave de la resistencia durante los 18 años que duró la proscripción del movimiento. Sin embargo, a

pesar de su enorme prestigio, no ocupó cargo alguno durante los gobiernos justicialistas. Ya en 1969 había rechazado acogerse a un decreto que beneficiaba a los militares que habían sido dados de baja por su condición de peronistas. Lo había hecho a su manera, frontalmente, dirigiéndole al dictador Onganía una larga carta, que en uno de sus párrafos decía;

" ... Un día vendrán los hombres sencillos de esta tierra, aquellos que fueron sus soldados, a preguntar qué hicieron cuando la Patria se apagaba lentamente, qué hicieron cuando los pobres consumían sus vidas en el hambre y la de sus hijos en la enfermedad y la miseria...".

Ese es el hombre que en las primeras horas del aquel fatídico 24 de marzo, enfrentaba su última pelea. La lucha era desigual, eran más de 50 los sicarios asesinos que irrumpieron en su casa. "Te venimos a matar Alberte", le gritaron. Este lúcido y apasionado patriota horas antes de su cobarde asesinato, había redactado una carta abierta dirigida a Jorge Rafael Videla en la que denunciaba la represión ilegal y la complicidad de las fuerzas armadas. En una parte de la misma sostenía;

" Nosotros no consideramos a las F.F.A.A. como una institución poseedora de valores inmutables, sino como una institución humana que actúa para bien o para mal, de acuerdo a los hombres que circunstancialmente las dirigen. No son mejores ni peores que los hombres que la componen, y por consiguiente, no existe la continuidad histórica que iguala a todos los militares a través del tiempo con un mismo sello de excelencia, desinterés o patriotismo. Tampoco el mérito de una época alcanza a los protagonistas de otra, salvo que la revaliden con su propia conducta. Y lo mismo en lo que atañe a conductas infamantes. Los méritos de San Martín no apañan a Quaranta, ni Fernández Suárez infama a Belgrano, a Dorrego o a Güemes. Podemos admirar al Almirante Brown y negar al mismo tiempo a Rojas y a Benigno Varela. Podemos sentirnos deudores y herederos de tantos milicos que regaron con su sangre el suelo de América y de la Patria, y no por ello atenuar nuestro juicio sobre los oficiales cómplices, ejecutores y consentidores de vejámenes y torturas".

Bernardo Alberte, el militar de estirpe sanmartiniana que estaba convencido que ejército y pueblo forman parte de una misma amalgama, era un hombre de coraje que fue asesinado por ser fiel a sus convicciones hasta el último momento. Su ascenso post mortem, que duda cabe, significará un merecido homenaje a este hombre de bien, a este patriota.

Por todo lo expuesto es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional considerara los antecedentes del Teniente Coronel (R) Bernardo Alberte portador de valores éticos y morales que sustentaron su compromiso de vida con la justicia y la libertad, a los efectos de promover su ascenso post - mortem.